

JUZGADO CATORCE CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD
Bogotá D.C, 10 de junio de 2021.

Expediente No. 11001-31-03-014-2019-00566-00 AUTO N.
EJECUTIVO de SCOTIABANK COLPATRIA S.A. contra EDUARDO
JOSE RICO RODRIGUEZ.

Para continuar el trámite del presente proceso se DISPONE APROBAR LA
LIQUIDACIÓN de costas que antecede.

NOTIFÍQUESE

JAIRO FRANCISCO LEAL ALVARADO
JUEZ

Firmado Por:

JAIRO FRANCISCO LEAL ALVARADO
JUEZ

JUZGADO 14 DE CIRCUITO CIVIL DE LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C.-
SANTAFE DE BOGOTA D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena
validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto
reglamentario 2364/12

Código de verificación:

0c1762302d4d43eaa714648f2f71b0c6db5d713aa48bd78d1b4ac655c
92334f6

Documento generado en 11/06/2021 08:26:25 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>